PARTIDO ARAGONÉS

ELECCIONES
AUTONÓMICAS
Y MUNICIPALES
2023

PROGRAMA ELECTORAL

HUESCA

PARTIDO ARAGONÉS

2023-2027

ELECCIONES
AUTONÓMICAS
Y MUNICIPALES
2023

MARÍA EUGENIA GABÁS

Candidata a la
Alcaldía de Huesca
por el Partido Aragonés

#YOVOTOHUESCA
#YOVOTOARAGÓN
#YOVOTOMªEUGENIA

PARTIDO ARAGONÉS

PARTIDO ARAGONÉS

HACER MÁS HUESCA

Querid@ oscense:

El Partido Aragonés se presenta a estas elecciones con la firme determinación de gobernar en el ayuntamiento para “Hacer Más Huesca”.

Una Huesca más activa y dinámica, más urbanizada y amable, más centrada en las personas, más gestionada entre todos, más importante.

Para conseguirlo, ofrecemos a los oscenses, por un lado, esta candidatura renovada, formada por un equipo de trabajo, que representa a todos los sectores, que tengo el honor de encabezar como candidata a la alcaldía y que cuenta también, con personas de gran experiencia en la gestión pública y administrativa.

Por otro lado, proponemos un programa de medidas y acciones destinadas a hacer realidad esos cinco ejes que son la clave de presente y futuro para nuestra ciudad, que tanto queremos.

Son propuestas que suponen objetivos que consideramos necesarios, imprescindibles después de demasiados años en los que Huesca parece sentada a la orilla de la Historia, como esperando a que alguien venga de fuera a rescatarla, sin siquiera reivindicar nada y con los únicos horizontes de continuar así o peor.

No puede ser. Los y las oscenses tenemos que unirnos, contando con todos, y levantar la ciudad.

En consecuencia, este programa del Partido Aragonés es ambicioso, rotundo, implica a los ámbitos sociales y económicos, urbanos y vecinales, a las personas y familias, con acciones detalladas y viables, bajo el criterio de desarrollar una gestión y política útil, porque Huesca merece más.

La condición básica que ponemos es la colaboración, desde un concepto práctico: el gobierno municipal debe ser para todos y con todos, con amplitud de miras y sin extremos que se ocupan solamente de los suyos.

La respuesta está en el Partido Aragonés que, desde el centro aragonés, con diálogo y arrimando hombro con hombro gobernará en el ayuntamiento a través de la capacidad, talento, perspectivas, orgullo oscense y las actuaciones concretas que incluye este programa.

Si quieres una Huesca mejor, si quieres más Huesca, este es el plan previsto.

Contamos contigo y con tu voto para hacerlo realidad, a tu lado.

María Eugenia Gabás
Candidata a la Alcaldía de Huesca
por el Partido Aragonés

PARTIDO ARAGONÉS

#YOVOTOHUESCA
#YOVOTOARAGÓN
#YOVOTOMªEUGENIA

Huesca MÁS activa y dinámica

- Campañas directas de proyección exterior y en foros de decisión para la promoción de Huesca como destino de implantaciones industriales. Aprovechamiento de la disponibilidad de recursos: suelo, energía, agua, situación, comunicaciones… Máxima difusión de PLHUS (y mejoras, con apartadero ferroviario, conexiones) y de Walqa. Refuerzo político, técnico y de participación para el Área municipal de Desarrollo
- Impulso a la industria y agroindustria: creación de la Marca Huesca para las producciones locales y vinculación con los productores del entorno comarcal, máxima implicación del ayuntamiento para el aprovechamiento del agua a través de los riegos de la Hoya y la conclusión de Montearagón con sus conexiones, promoción y captación de empresas de transformación. Estudio de la creación de un polígono agroindustrial específico.
- Creación de un ecosistema industrial.
- Nuevo Pacto por el Empleo con especial incidencia en las necesidades de formación y recualificación, con más programas en colaboración con el INAEM y FP Dual.
- Incremento y nuevas ayudas a la creación y sostenimiento del empleo para las empresas y mediante apoyo complementario a las cuotas de autónomos. Respaldo activo a las empresas y a los emprendedores locales.
- Acuerdo de mejoras con inversiones y calendario en consenso con la asociación de los polígonos industriales, en infraestructuras y servicios.
- Nuevo Plan Local de Equipamiento Comercial, extendido a los barrios, con acceso a fondos europeos y convenios de promoción, continuidad de bonos, formación, locales vacíos, mejora de establecimientos… con la Asociación de Comerciantes. Impulso y apoyo al reparto a domicilio de compras. Acuerdo con todas las partes respecto a la programación, ubicación y adecuación de mercados.
- Recuperación del campus como eje estratégico de desarrollo, rehabilitación viable y aprovechamiento consensuado del Seminario y gestión para fines universitarios, rehabilitación de la Antigua Residencia, impulso a los estudios biosanitarios con la culminación del grado completo de Medicina, solución para la Escuela de Enfermería, Podología… y nuevos grados, impulso a los Estudios de Turismo, proyección del campus oscense hasta retornar al menos a los 4.000 estudiantes universitarios en la ciudad.
- Oferta de instalación en Walqa de la sede central de la Universidad de Zaragoza para enseñanzas no presenciales y a distancia, aprovechando los recursos tecnológicos
- Plan de desarrollo turístico, con vinculación a la imagen de Huesca como capital territorial de un entorno atractivo en la Hoya y el Alto Aragón, cultural (programación, creadores, CDAN…), deportiva, gastronómica (nueva candidatura de capitalidad gastronómica), hotelera, de eventos e Historia (Museo de la Osca Romana, Plan Director de la Catedral…), así como a las actividades turísticas de montaña, nieve, ocio activo. Plan-

teamiento de ferias especializadas del sector.
- Recuperación de la Institución ferial y de la Oficina de Congresos.
- Reivindicación a AENA y al Estado del compromiso de colaboración con las iniciativas de aprovechamiento del Aeropuerto Huesca-Pirineos, con prioridad a su potencial como centro de enseñanzas aeronáuticas, en distintas posibilidades.
- Impulso a la presencia de Huesca en la Red de ciudades AVE.

Huesca MÁS urbanizada y amable

- Impulso decidido en colaboración con el Gobierno de Aragón e implicación directa del ayuntamiento en la promoción de nuevas viviendas en propiedad (VPA) y alquiler social. Apoyo fiscal a la rehabilitación. Recuperación de edificios públicos en desuso (antiguo INP y otros posibles) para vivienda.
- Consolidación efectiva de la Oficina municipal de Vivienda y acuerdos con los grandes propietarios de pisos vacíos para incentivar su salida al mercado.
- Análisis caso a caso y aplicación de las medidas precisas para solares pendientes de edificar en el centro, edificios desocupados, locales vacíos… Desarrollo de nuevos polígonos previstos en el PGOU e inicio de la revisión del Plan.
- Máxima colaboración municipal para el desarrollo del polígono de las Harineras.
- Extensión de las ayudas a la rehabilitación para todos los barrios con edificios de antigüedad superior a 50 años que estén pendientes de estas actuaciones.
- Impulso a los programas urbanísticos y sociales de recuperación de los barrios más antiguos.
- Evaluación, mejora y continuidad a la reforma urbana y peatonalización pactada del centro de la ciudad. Acondicionamiento de las vías urbanas peatonales con urbanismo comercial y peatonal (accesibilidad, comodidad…) en un plan ordenado (Pl. de Navarra, calles San Lorenzo, Padre Huesca, Desengaño, Alcoraz, Zaragoza…)
- Reforma urbanística y humanización de Martínez de Velasco y calle del Parque.
- Establecimiento de un nuevo Plan de Movilidad (y Zona de Bajas Emisiones) con todos los recursos y labor permanente y carácter decisorio de la Ponencia de Movilidad. Análisis de todas las posibles mejoras de transporte público: incremento de colectivos con gratuidad, nuevos vehículos verdes y adecuados, mejores recorridos incluyendo los polígonos, colaboración con el sector del taxi… Creación de nuevas zonas de aparcamiento.
- Revisión de la funcionalidad y conflictos creados por la nueva red de carriles-bici. Descarte definitivo de la construcción de carril-bici en avenida Pirineos y en zonas con problemas y pacificación de calzadas como alternativa para crear una ciudad ciclable.
- Revisión de normas, señalización y campañas de control y concienciación sobre el cumplimiento de la or-

denanza peatonal: patinetes, bicicletas, estacionamiento…

- Construcción de la conexión viaria pendiente de enlace Juan XXIII-C./Teruel para dar salida al barrio de Los Olivos: apertura inmediata de paso peatonal, gestión ágil y construcción de la alternativa óptima para el tráfico rodado.
- Impulso a la Ronda Este para descongestionar el tráfico urbano y entre polígonos.
- Gestión continuada para las actuaciones necesarias respecto a la supresión de la subestación de la Av. Dr. Artero.
- Inversión en mejora de calles y plazas de acuerdo con un programa pactado social y políticamente
- Plan plurianual, permanente y zonificado de asfaltado y aceras, así como de iluminación y señalización. Creación de la brigada de reparaciones urgentes.
- Plan continuo de eliminación de pintadas que incluya campaña de sensibilización.
- Plan de soterramiento de contenedores y de renovación y mejora del servicio de limpieza urbana.
- Puesta en marcha de todas las medidas de la Auditoría Energética de la ciudad de Huesca. Seguimiento y aplicación de una planificación y acción de eficiencia energética.
- Programa de inversiones para la adecuación de nuestros parques, con particular atención al Miguel Servet y a las obras pendientes en otros espacios verdes.
- Análisis para la creación de espacios de sombra (vías peatonales, zonas de juegos infantiles, parques para mascotas…).
- Recuperación del plan de riberas de los ríos Isuela y Flumen, así como del cerro de San Jorge.
- Mejoras y nuevas rutas de paseo y senderismo en el entorno
- Plan de animales de compañía: campañas de concienciación, nuevas zonas de esparcimientos de perros, cementerio de mascotas.
- Incremento de puntos de acceso público wifi a Internet
- Campañas y acuerdos con todos los sectores sociales (vecinos) y económicos (hostelería, eventos…) para el control de ruidos.

Huesca MÁS centrada en las personas

- Potenciar la coordinación entre el Ayuntamiento de Huesca y Comarca de la Hoya en materia de servicios sociales, frente a realidades diferentes (urbano y rural), con eficacia y sin duplicidades.
- Ampliación de los convenios de colaboración con CADIS y aplicación de medidas de apoyo a la autonomía de las personas con discapacidad.
- Plan de voluntariado en colaboración con las entidades sociales y asociaciones.
- Respaldo y colaboración municipal con las entidades sociales y del Tercer Sector.
- Apoyo a la Familia como institución esencial en la atención social y de las personas con discapacidad. Apoyo especial a las familias numerosas y

monoparentales (fiscalidad, transporte público, etc.).

- Continuación y potenciación del proyecto Huesca Más Inclusiva.
- Atención directa y multidisciplinar a las zonas degradadas o con problemas sociales en nuestros barrios.
- Acogida a la inmigración, proponiendo convenios para que las contrataciones en prácticas en empresas certifiquen su capacitación laboral.
- Plan local de promoción de la formación y empleo para personas con discapacidad.
- Constitución de la "Ciudad de las personas mayores". Creación y dotación de la Concejalía del Mayor.
- Análisis de la posible construcción de una residencia municipal de personas mayores
- Colaboración específica con entidades sociales frente al problema de la soledad.
- Huertos de ocio y nuevas actividades de ocio para mayores.
- Potenciar el Círculo Oscense como punto de encuentro.
- Nuevo Impulso al programa de la Ciudad de los Niños y las Niñas.
- Universalidad de la Educación 0-3 años con implicación municipal. Reforma de la escuela municipal Las Pajaritas.
- Colaboración para la aplicación de criterios de equilibrio social y familiar en la escolarización.
- Impulso a los programas de colonias urbanas para niños.
- Plan de necesidades para la Juventud, actualizado, y fomento del tejido asociativo juvenil, con especial atención a programas de ocio para la edad entre 12 y 18 años, impulso a actividades deportivas… Casa de la Juventud.
- Creación del albergue juvenil con atención y vinculación a los intercambios.
- Reivindicación y acción municipal para la ejecución de las inversiones pendientes en infraestructuras sanitarias: mejoras del Hospital San Jorge, centro de salud del Perpetuo Socorro, posible acondicionamiento de centro de salud de Santo Grial…
- Impulso a las actuaciones precisas en torno a la reapertura del Cuartel con la construcción de vivienda, nuevo centro de salud y mejoras en el colegio Pío XII del Perpetuo Socorro. Establecimiento de todas las posibilidades de colaboración con la División Castillejos.
- Campaña de sensibilización para una ciudad más saludable. Colaboración directa en los programas de salud mental. Programa de cardioprotección.
- Colaboración para incrementar las plazas en dispositivos de alojamiento para mujeres y menores víctimas de violencia de género, dando respuesta a situaciones de enfermedad mental, discapacidad, adicciones…que se quedan fuera de los recursos actuales.
- Cooperación para dar continuidad al trabajo desde los servicios especializados para unidades familiares que han sufrido violencia de género: atención psicológica para mujeres y menores, terapias continuadas, apoyos en gestiones, acompañamientos… y apoyo sostenido en el tiempo.
- Lucha permanente contra la violencia de género.
- Incremento de la cooperación al desarrollo.
- Potenciación de carácter deportivo de los oscenses expresado a través

de sus clubes y asociaciones, equiparando la promoción de la ciudad en este ámbito a la realizada con la Cultura y estableciendo sinergias con la Facultad oscense.

- Prolongación de fechas de apertura de la Piscina Almériz en verano.
- Derecho de todos al deporte, la cultura, el ocio y el medio ambiente en cooperación con clubes, creadores, peñas y asociaciones.

Huesca MÁS gestionada entre todos

- Compromiso y actitud permanente de moderación política, diálogo, acuerdo y colaboración entre grupos municipales, para fortalecer la estabilidad institucional y la eficacia como valores principales, así como en cooperación con otras administraciones y específicamente el Gobierno de Aragón.
- Determinación para promover un gobierno local sin extremismos, de amplia base social y políticas de centro para todos los y las oscenses.
- Reducción de los impuestos municipales comenzando por los más elevados: IBI y vehículos. Análisis de nuevas posibles bonificaciones para colectivos, barrios y sectores económicos.
- Reforma y actualización de las ordenanzas fiscales municipales para una adecuación y reducción de impuestos.
- Voluntad y disposición permanentes a la negociación y acuerdos laborales con toda la plantilla municipal.
- Auditoría de gestión para la puesta en marcha de mejoras en la eficiencia de la tarea del ayuntamiento como administración. Ventanillas únicas sectoriales. Simplificación administrativa. Digitalización y apoyo a los ciudadanos con dificultades en los sistemas tecnológicos de relaciones con la administración.
- Análisis profundo de la mejor opción económica y social respecto a la prestación de servicios municipales de manera directa y mediante contratación externa.
- Fomento absoluto de la participación ciudadana: apoyo a las asociaciones de barrio y su federación, consolidación del Consejo Ciudadano como órgano municipal decisorio, incremento sustancial de los presupuestos participativos, refuerzo de los canales de comunicación directa de los oscenses con el ayuntamiento, nuevo programa de transparencia.
- Revisión sobre el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana. Regulación de la iniciativa vecinal.
- Utilización de medios de consulta vecinal y consulta directa a la ciudadanía de inversiones o decisiones de relevancia.
- Atención directa a los municipios incorporados. Programa de inversiones pactado, con compromiso y calendario de ejecución.
- Apertura de la oficina de atención al ciudadano. Dotación de nuevas oficinas municipales en los barrios.
- Presidencia de la Mesa de Contratación para un representante de la oposición y análisis de la posibilidad de presidencia de las comisiones y otros órganos municipales por dis-

tintos grupos, con comparecencia del concejal delegado.
- Incremento de la plantilla de policía local (policía de proximidad) y revisión sobre la necesaria colaboración del Parque de bomberos (con nuevas instalaciones) y el SPEIS.
- Acuerdo y consenso político y social para el máximo aprovechamiento del actual Parque de Bomberos tras su sustitución.

Huesca MÁS importante

- Impulso a la consideración de Huesca como segunda ciudad de Aragón, capitalidad territorial y de la centralidad de Huesca y su principalidad, con firmeza colaborativa ante otras instituciones
- Fomento de la unidad política y social para la reivindicación y logro de las principales propuestas unánimes de la ciudad ante administraciones de ámbito superior (Gobierno central y DGA): infraestructuras (ejes de autovías, Variante Sur, Canfranc, TCP, apartadero de PLHUS, ampliación de la estación, autovía Huesca-Ejea, línea ferroviaria convencional a Barcelona…) y el compromiso financiero para la implantación de la red de ferrocarriles de cercanías con Zaragoza.
- Nuevo convenio de financiación estable con el Gobierno de Aragón y descentralización de organismos de la DGA.
- Proyección de la ciudad a Aragón, España y Europa configurando una ciudad abierta y relacionada. Implicación de Huesca en la candidatura olímpica aragonesa.
- Liderazgo desde la alcaldía en la presencia exterior de la ciudad: Huesca encabezará un grupo de contacto con alcaldes de ciudades y capitales próximas, en particular del eje Vitoria-Pamplona-Huesca-Lérida-Barcelona.
- Establecimiento de relaciones institucionales y con los agentes económicos de las ciudades principales de nuestro entorno y hermanadas.
- Medidas de refuerzo de la autoestima y el orgullo oscense para generar complicidades y colaboración en el impulso a la ciudad.
- Revisión y reforma consensuada con peñas, asociaciones vecinales, cofradías, parroquia, programadores culturales, empresarios… y todos los sectores implicados, del modelo de fiestas de San Lorenzo.
- Mejoras e inversión en la Plaza de Toros.
- Impulso a la fiesta de San Vicente y San Jorge y a las señas de identidad locales, con programa para la declaración de la Semana Santa oscense de Interés Turístico Nacional.
- Respaldo a los festivales, ciclos y eventos culturales con definición estable de Huesca Leyenda Viva y otras programaciones culturales.
- Apoyo a la actividad de los clubes de élite como vanguardia de la presencia exterior de Huesca.
- Creación del “paseo o plaza de la fama”, con placas personalizadas de homenaje a los oscenses ilustres en todos los ámbitos de actividad.

PARTIDO ARAGONÉS

HUESCA

PROGRAMA ELECTORAL

2023-2027